



## **Programa Académico**

### **Presentación**

La asignatura Curso Introductorio a la Carrera de Trabajo Social tiene carácter obligatorio, ya que se encuentra inserta en el Plan de Estudios de la carrera. Tiene una carga horaria de 100 horas, régimen de cursado y correlatividades establecidas en el Plan de Estudios vigente. Asimismo, tiene una duración bimensual en el primer cuatrimestre del primer año de la Carrera.

### **Objetivos Académicos**

El propósito general de esta asignatura es que el estudiante sea capaz de:

- Analizar información útil para discernir en torno a su elección vocacional.
- Comenzar a sentir(se), pensar(se) y saber(se) sujeto de aprendizaje en el trayecto educativo universitario.
- Iniciar el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas adecuadas para el estudio a nivel universitario.
- Identificar espacios institucionales y mecanismos de participación que hacen a la vida universitaria.

Los objetivos explicitados apuntan al logro de las siguientes finalidades:

- Generar un espacio de reflexión, problematización y acción donde los estudiantes puedan re-conocerse y asumirse como protagonistas, como sujetos de aprendizaje, apropiándose de estrategias que favorezcan su inserción en el contexto universitario y en la carrera de TS.
- Brindar a los estudiantes un marco de contención en su ingreso a la vida universitaria, desde aspectos vinculados con lo cognitivo, cultural y afectivo.
- Articular e integrar el curso a otras estrategias de la unidad académica, referidas a la retención y permanencia de los estudiantes en la universidad.
- Ofrecer a los estudiantes instancias de acercamiento al campo del ejercicio profesional.

## **Los contenidos**

**Los contenidos han sido planificados de manera integral, dinámica y flexible. Conforman cuatro áreas temáticas interrelacionadas:**

### **1. Trabajo social como práctica profesional**

### **2. Contexto universitario**

### **3. Contexto socio-histórico- La Argentina del Siglo XX**

### **4. El aprendizaje en la Universidad<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Los contenidos de esta unidad temática transversalizan los capítulos anteriores y se trabajan en el Cuadernillo de actividades prácticas.

## **1. Área Temática**

### **Trabajo Social como Práctica Profesional**

#### **Objetivos**

Que el ingresante:

- reconozca que una práctica profesional tiene fundamentos diferentes a otras prácticas sociales.
- comience a abordar conceptos teóricos relativos al Trabajo Social como práctica profesional.

#### **Contenidos**

La acción social como respuesta a los problemas sociales. Lo individual y lo social: componentes que subyacen en toda acción social.

Diferentes prácticas sociales: intencionalidades, fundamentos. Primeras precisiones sobre la práctica profesional: escenario, problema social, actores sociales- posiciones y posicionamientos-; la perspectiva de la trayectoria en el tratamiento público de una problemática.

Diferentes modalidades de intervención y espacios de inserción laboral de los Trabajadores Sociales en la actualidad.

## **2. Área Temática**

### **Contexto Universitario**

## **Objetivos**

Que el ingresante:

-se aproxime al conocimiento del proceso de construcción histórico, social y político de la Universidad Nacional de Córdoba y a la organización actual de la Escuela de Trabajo Social, particularmente.

## **Contenidos**

Historia de la Universidad en general y de la Universidad Nacional de Córdoba en particular.

La Reforma Universitaria del '18.

La modernización académica.

Oscurantismo intelectual.

Ley de Educación Superior en los 90'.

La problemática universitaria en la actualidad. Universidad: funciones y gobierno.

Organización política y administrativa de la Escuela de Trabajo Social dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Plan de Estudios y el régimen de cursado de los alumnos.

Organización estudiantil de la Escuela de Trabajo Social y su relación con la Universidad.

## **3. Área Temática**

### **El contexto socio histórico- La Argentina del Siglo XX**

#### **Objetivos**

Que el ingresante:

- reconozca la importancia del contexto social, económico, político y cultural en la determinación de la profesión.
- revise los conocimientos que posee sobre los hechos y procesos político-sociales de nuestro país durante el siglo XX.
- identifique momentos históricos significativos en relación al surgimiento y desarrollo de fenómenos sociales vinculados a grandes problemas sociales en nuestro país.

#### **Contenidos**

La importancia del contexto en la práctica del Trabajo Social.

Dimensiones, características del contexto.

Importancia de la relación Estado-Sociedad como eje analítico del contexto. Modelos de relación Estado-Sociedad en Argentina en el último siglo. Estado liberal-oligárquico. Estado nacional popular. Estado post-social, neoliberal.

Acontecimientos significativos de los momentos: inmigración. Estado social y movimiento de masas. La reforma del Estado y nuevos movimientos sociales.

La Argentina en la primera década del Siglo XXI.

## Bibliografía

## Cuadernillo teórico y práctico de la asignatura

### Requisitos de aprobación de la asignatura

Requisitos		
	Regular	Promocional
Porcentaje de asistencia a talleres	60%	80%
Nota mínima requerida para aprobar las evaluaciones teórico-prácticas	<p>Aprobar con nota 4 (cuatro) o más los trabajos solicitados en la asignatura: 1 trabajo práctico y 1 parcial.</p> <p>Las actividades correspondientes a la 1º parte del cuadernillo son obligatorias.</p> <p><u>Trabajo práctico</u> grupal en instancia presencial. Aprobar con 4 o más</p> <p><u>Parcial</u>: aprobar con 4 o más.</p> <p>- <u>Evaluación final</u>: rendir</p>	<p><b><u>Promoción indirecta:</u></b></p> <p>Aprobar con nota 7 (siete) o más los trabajos solicitados en la asignatura: 1 trabajo práctico y 1 parcial.</p> <p>Las actividades correspondientes a la 1º parte del cuadernillo son obligatorias.</p> <p><u>Trabajo práctico</u> grupal en instancia presencial. Aprobar con 7 o más</p> <p><u>Parcial</u>: aprobar con 7 o más.</p> <p><u>Evaluación final</u>: rendir coloquio final luego del</p>

	un examen regular que abarca la totalidad del contenido del programa.	cursado de la asignatura. <b>Promoción directa:</b> Igual requisito que anterior pero debe aprobar todo con nota de 8 o más y no rinde coloquio final.
<b>Cantidad de evaluaciones previstas</b>	1 práctico 1 parcial 1 examen final	1 práctico 1 parcial 1 coloquio final promoción indirecta
<b>Cantidad de recuperatorios</b>	El estudiante tiene derecho a recuperar un (1) práctico y un (1) parcial desaprobado (nota menor a 4) o no realizado	El estudiante no tiene posibilidad de recuperar ninguna instancia evaluadora, si recupera se convierte en estudiante regular

## Condición del estudiante

### a) **Alumno/a promocional:**

**Promoción indirecta:** cuando el estudiante cumple con los requisitos de asistencia y evaluación señalados en el gráfico anterior. En cada instancia evaluadora debe obtener una nota de 7 (siete) o más. Al finalizar el cursado debe rendir coloquio, en la fecha que establezca el/la docente de lo contrario, pierde la condición y pasa a ser estudiante regular.

**Promoción directa:** cuando el estudiante cumple con los requisitos de asistencia y evaluación señalados en el gráfico anterior. En cada instancia evaluadora debe obtener una nota de 8 (ocho) o más. No rinde coloquio se promedia la nota de instancias evaluativas y se coloca la nota.

En ninguna modalidad se puede realizar recuperatorio.

b) **Alumno/a regular:** es el que cumple con los requisitos de asistencia y evaluación señalados en el gráfico anterior. En cada instancia evaluadora debe tener una nota de 4 (cuatro) o más; las mismas no se promedian y existe la posibilidad de realizar un recuperatorio cuando no se haya aprobado o no se haya efectuado el mismo. Una vez finalizado el cursado, existen diversos turnos de exámenes establecidos para toda la carrera, para que el/la estudiante se presente al examen oral o escrito, ante un tribunal docente. La regularidad tiene una vigencia de dos (2) años lectivos, como en el resto de las asignaturas de la carrera. La asignatura tiene como materia correlativa “Teoría de la Intervención y Trabajo Social”, correspondiente al primer cuatrimestre del segundo año de la carrera. El estudiante no podrá rendir dicha asignatura hasta no tener aprobada mediante examen final el Curso Introductorio a la Carrera de Trabajo Social.

c) **Alumno/a condicional y libre:** es el que no cumple con los requisitos de asistencia y evaluación señalados en el gráfico anterior. El estudiante en condición de libre debe alcanzar el 60% de asistencia para poder rendir la asignatura ante un tribunal docente, en los turnos de exámenes establecidos para toda la carrera, con el programa de la asignatura vigente. Ello incluye la realización de las actividades previstas en el *cuadernillo de actividades prácticas* y los contenidos del *material de estudio*. Es requisito para rendir, entregar la carpeta de actividades prácticas una (1) semana antes de la fecha del examen en Despacho Alumnos; caso contrario no podrá efectivizarse la instancia evaluadora.